



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00605878- -UNC-ME#FAUD - TRIBUNAL TESIS DE MAESTRIA PEDRO DANIEL VILLANI

VISTO:

El EX-2024-00605878- -UNC-ME#FAUD en el que el director de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, Dr. Arq. Cristian TERRENO, solicita la designación del Tribunal de Tesis de Pedro Daniel VILLANI;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su tesis se denomina: “: La Norma, bajo sospecha. Lineamientos para una Normativa de la Ciudad de Córdoba”, siendo su Directora la Mgter. Arq. Mariela MARCHISIO;

Que se propone una nómina de miembros, para conformar el Tribunal mencionado;

Que el Director de la Escuela de Posgrado acuerda con la propuesta;

Que Secretaría General ha tomado conocimiento,

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: CONFORMAR el Tribunal Evaluador de Tesis de Pedro Daniel VILLANI (DNI N°: DNI: 17.386.750) en la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, integrado por:

TITULARES:

- Mgter. Arq. Margarita TRLIN - DNI: 11.584.584 - UNL
- Mgter. Arq. Luciana REPISO - DNI: 26.563.504 - FAUD.UNC
- Mgter. Arq. Daniel HUESPE - DNI: 28.432.337- FAUD UNC

SUPLENTES:

- Mgter. Arq. Marina, Blanca DNI: 22.737.524 - UNL- UADER

- Mgter. Arq. Daniel AVILA - DNI: 12.612.172 - FAUD UNC

- Mgter. Arq. David Martín RINCÓN – DNI: 18.566.810 - FAUD.UNC

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato y Escuela de Posgrado. Dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas involucradas, Dar al Registro de Resoluciones y archivar.

∕J